

H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
PERIODO 2020-2021
18 DE MARZO DE 2021.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL **DÍA 18 DE MARZO DE 2021.**

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO:

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	SI
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	SI
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	SI
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	SI
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	SI
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	SI
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	SI
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	SI
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	SI
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	SI
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	SI

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO HAMMH/SE/14/2020-21/01**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020-2021
18 DE MARZO DE 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EL ESTADO DE HIDALGO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DIA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO TODOS DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

----- **ACUERDO HAMMH/SE/14/2020-21/02**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA .-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2026-2022, DONDE SE ESTABLECE COMO UNA DE LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES LA PERSPECTIVA DE GENERO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PROPONE REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EL ESTADO, ESTO SE REALIZARÁ CON LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO, EN DICHO CONVENIO NOS COMPROMETEMOS A FORTALECER LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, ADSCRIBIR AL ÁREA DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, DOTARLA DE RECURSOS HUMANOS. MATERIALES Y

PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LAS FACILIDADES PARA QUE LA TITULAR DE LA INSTANCIA REALICE SU CERTIFICACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN.

ADEMÁS, INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ELABORAR POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENTRE OTRAS ACCIONES QUE PERMITIRÁN BRINDAR APOYO Y SEGURIDAD A LAS MUJERES.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: POR TAL MOTIVO, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

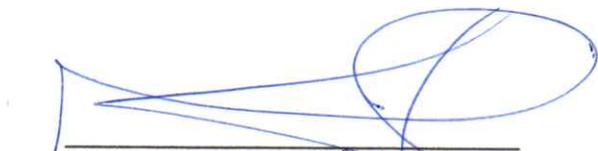
-----ACUERDO HAMMH/SE/14/2020-21/03-----
ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:10 HORAS. GRACIAS-----

H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR


LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA


C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA


LIC. CAMILO NAVA ROSALES
REGIDOR

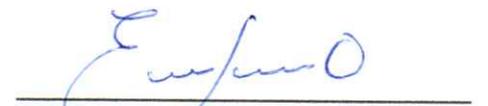

L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA


C. DIEGO OMAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.


C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR


L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA


PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO 2020-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL DIA 18 DE MARZO DE 2021.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/14/2020-21/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- POR UNANIMIDAD
HAMMH/SE/14/2020-21/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA ----- POR UNANIMIDAD
HAMMH/SE/14/2020-21/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EL ESTADO DE HIDALGO. POR UNANIMIDAD